UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

...ERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Trámite Documentario
(CIUDAD UNIVERSITARIA)
02 AGO. 2019
Folios: Hora: Firma:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 127-2019-FCA-D

Ayacucho, 19 de julio del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 653-2018-UNSCH-R de fecha 23 de julio de 2018, se encargó al M.Sc. Wilber Samuel Quijano Pacheco, como Director de la Escuela Profesional de Agronomía por el periodo de un año comprendido del 19 de julio de 2018 al 18 de julio de 2019;

Que, habiendo concluido el periodo del encargo del M.Sc. Wilber Samuel Quijano Pacheco, como Director de la E.P. de Agronomía, y con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de la referida Escuela;

El Decano(e), en uso de las facultades que le confiere la Ley Universitaria 30220 Art. 36° y el Estatuto (Versión 2.0, 2016) de la UNSCH, Art. 118°;

RESUELVE:

1°.- **ENCARGAR**, al **M.Sc. WILBER SAMUEL QUIJANO PACHECO**, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, como Director de la Escuela Profesional de Agronomía de la Facultad de Ciencias Agrarias, del 19 al 23 de julio de 2019.

2°.- **REMITIR,** la presente Resolución a la Oficina del Señor Rector, para conocimiento y tratamiento correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Dr. Ramiro Palomino Malpartida
DECANO (e)

Distribución:
Rector
E.P. Agronomía
Interesado
Archivo